legio de llevar en la manga izquierda de la casaca un escudo con el mote de DEFENSORES de LA VICTORIA.

Jujure uno de los sitios principales donde se reunian los facciosos ha sido reducido à cenizas, y extinguidos los malvados por un movimiento combinado entre la guarnicion de Araure y el Campo volante de Ospino: nos apoderamos en esta accion de muchos fusiles y quatrocientos caballos. En la línea principal de Occidente à inmediaciones de Carora, ha habido tres acciones en que han sido derrotados los enemigos, con gran pérdida de hombres,

armas, y municiones.

El 2 del corriente se presentó delante de la villa de Ospino el TenienteCoronel Gogorza, con trecientos infantes y cien caballos, para auxiliar los docientos hombres del Batallon de Barlovento, que al mando del Capitan José Maria Rodriguez, sostenian la Plaza, sitiada desde el dia 1. por el Canario Yanes, á la cabeza de docientos fusileros y setecientos caballos: un combate sangriento se empeñó entre ambos Cuerpos; pero al cabo de una hora fué derrotado completamente el enemigo con pérdida de la mayor parte de su gente, y entre ellos el mismo Yáfiez : la guarnicion coadyuvó al suceso con una salida que hizo contra el enemigo. El Pueblo de Ospino lleno de furor al contemplar el cadaver de este tirano, se reunió y pidió al Gefe de las tropas de la República que se le hiciese quartos, colocandose su cabeza en la Capital de Barinas, un brazo en la Ciudad de Guanare, otro en la de Guadalito, una pierna en Nutrias, y la otra en el Campo de batalla, como se ha verificado. Lo que comunica de oficio el General de Occidente.

Así ha perecido este insensato que pretendió el año pasado subyugar á la Nueva-Granada, que ha oprimido constantemente á San Fernando, y casí siempre á la Provincia de Barinas, que ya habrà sido nuevamente libertada por el resultado de esta

accion gloriosa.

Quartel General de Valencia Febrero 17 de

1814, 4. ° y 2. °

Por el Mayor-General, Tomas MONTILLA. Secretario de Guerra.

CARACAS.

BANDO.

Cristoval de Mendoza, Gobernador Político del Estado, à sus Conciudadanos.

Se ha notado que la actividad del Gobierno en la fortificacion de la Ciudad, y el uso de algunos pasaportes concedidos para la Guayra, ó con causa muy justa, ó por la consideracion de no temerse de presente algun peligro, han producido ideas muy contrarias en algunas almas debiles, que creen la

Ciudad al borde del precipicio: el Gobierno que no solo se desvela por la seguridad de los habitantes, sino por conservarle su tranquilidad, hace saber.

Que los trabajos empreudidos, no tienen otro objeto que el de economizar la fuerza, y vivir preparado à qualquiera insulto que en lo sucesivo se intente contra el benemerito pueblo Caraqueno.

Que de hoy en adelante, solo se darán pasaportes á las personas que manificatan causa urgentísima, á los vivanderes, y á los empleados en el

servicio.

Que cerrada como se halla la Plaza-Mayor, y destinada á las armas, y obrages que deben en todo tiempo permanecer en seguridad, se destina para el mercado de viveres, las Plazas de San-Pablo, y San-Felipe Neri, à donde deberán trasladar desde hoy las ventas.

Nuestras armas victoriosas el dia doce, en la villa de la Victoria, nada han padecido despues; se han reforzado considerablemente, y breve tendremos la satisfaccion de anunciar la destruccion de los bandidos que infestaron la Sabana de Ocumare, y amenazaban la Capital. Union y constan-

cia, y no sereis vencidos.

Publiquese, fixese, y comuniquese à la Comandancia de la Guayara. Caracas 20 de Febrero de

1814; 4.°, y 2.°.

Cristoral de Mendoza.

C. Bezares, Secretario.

El mismo dia fué publicado por mí el Escribano, el bando anterior, en altas é inteligibles voces, á son de caxa y usanza militar, en varias, distintas, y acostumbradas partes de esta ciudad, á que concurrieron porcion de oyentes que demostraron contento y entusiasmo, con vivas á la Patria y sus dignos Gefes; doy fe.

Francisco Valles, Escribano publico.

Oficio dirigido por el Gobernador-Militar interino de esta Provincia, C. Juan Bautista Arismendi, al Gobernador interino de la Isla de Margerita.

La incursion que los bandidos capitaneados por el infame Boves, han hecho en los Valles que mas surten esta Capital de todo genero de viveres, nos pone en la necesidad de ocurrir à las Provincies de Oriente, para que nos remitan todo lo de que puedan disponer.

Barcelona y Cumaná con una celeridad sumamente honorifica al vecindario y sus dignos Gefes, han principiado á auxiliarnos, y espero que la Margarita, tan distinguida por su acendrado patriotismo no tardarà en seguir el exemplo que le han dado

aquellas dos Ciudades.

Ruego pues à V. S. que inmediatamente haga saber á mis amados Concindadanos, que Caracas